Sílabo Externado de Medicina

I. Datos generales

Código	ASUC 00334			
Carácter	Obligatorio			
Créditos	7			
Periodo académico	2024			
Prerrequisito	Clínica Quirúrgica IV			
Horas	**Teóricas:**	4	**Prácticas:**	6

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura de Externado de Medicina corresponde al área de formación de especialidad y es de naturaleza teórico–práctica.

Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de incorporar, integrar y aplicar sus conocimientos; de medicina cirugía ginecoobstetricia pediatría y salud publica en situaciones reales de trabajo médico

La asignatura contiene: rotación en los servicios extrahospitalarios, en las áreas de medicina, pediatría, ginecobstetricia, cirugía menor.

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de elaborar una historia clínica con su respectivo diagnóstico, proponer un plan terapéutico y de trabajo oportuno en las diversas situaciones médicas que se le presenten en la atención primaria.

IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Problemas Priorizados en el Curso de Vida Niño yNiña Servicios Extrahospitalarios			Duración en horas	40
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de prevenir, diagnosticar ycontrolar los problemas de salud priorizados en el curso de vida niño y niña.			
Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**		
1. Atención Inmediata del Recién Nacido 2. Resfrió, SOBA y Bronquitis 3. Neumonía y Bronquiolitis. 4. Diarrea con o sin deshidratación, Diarreapersistente y Disentería. 5. Enfermedad Febril Eruptiva. 6. Faringitis y Faringoamigdalitis 7. Otitis Media Aguda y Mastoiditis	✓ Elabora anamnesis y realiza el examen físico correctamente. ✓ Plantea sus posibilidades diagnósticas basados en la anamnesis y examen físico. ✓ Establece su plan de trabajo coherente basados en sus posibilidades diagnósticas. ✓ Solicita la ayuda diagnóstica pertinente basados en su plan de trabajo. ✓ Receta los medicamentos genéricos acorde al diagnóstico definitivo. ✓ Realiza los procedimientos que sean necesarios acorde al diagnóstico definitivo.	✓ Se preocupar por el cuidado personalizado, coordinado y habilitando de la persona. ✓ Se preocupa por tratar a lapersona con dignidad, comprensión y respeto. ✓ Realiza sus atenciones considerando la seguridad y salud para evitar y/o disminuir los riesgoslaborales.		
Instrumento de evaluación	• Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada			
Bibliografía (básica y complementaria)	**Básica:** • Curso clínico de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia con enfoque de derechos: Manual de lectura / Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas -- Lima: Ministerio de Salud; 2007. **Complementaria:** http://bvs.minsa.gob.pe/publicaciones-minsa/			
Recursos educativos digitales	https://www.facebook.com/aspefam.peru/videos/t%C3%B3picos-selectos- para-el-m%C3%A9dico-general/6127661903920938/			

Unidad II **Problemas Priorizados en el Curso de Vida Adolescente, joven y Adulto en Servicios Extrahospitalarios**	Duración en horas	40

Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de prevenir, diagnosticar y controlar los problemas de salud priorizados en el curso de vida adolescente, joven y adulto.

Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**
1. Atención de Control Pre-Natal. 2. Anemia durante el embarazo y puerperio. 3. Hiperémesis Gravídica. 4. Manejo de Clave Azul: Trastornos hipertensivos del embarazo (Pre-Eclampsia y Eclampsia). 5. Bacteriuria Asintomática e Infección Urinaria y 6. Manejo de Clave Roja – Hemorragias asociadas al embarazo (Aborto, Placenta Previa y Desprendimiento Prematuro de Placenta). 7. Insuficiencia Útero Placentaria (embarazo prolongado, oligoamnios, restricciones del crecimiento intrauterino, macrosomía fetal, etc.). 8. Manejo de Clave Amarilla: Sepsis (endometritis puerperal) y Mastitis Puerperal.	✓ Elabora anamnesis yrealiza el examen físico correctamente. ✓ Plantea sus posibilidades diagnósticas basados en la anamnesis y examen físico. ✓ Establece su plan de trabajo coherente basados en sus posibilidades diagnósticas. ✓ Solicita la ayudadiagnóstica pertinente basados en su plan de trabajo. ✓ Receta los medicamentos genéricos acorde al diagnóstico definitivo. ✓ Realiza los procedimientos que sean necesarios acordeal diagnóstico definitivo.	✓ Se preocupar por el cuidado personalizado, coordinado y habilitando de la persona. ✓ Se preocupa por tratar a la persona con dignidad, comprensión y respeto. ✓ *Realiza sus atenciones considerando la seguridad y salud para evitar y/o disminuir los riesgos laborales.*

Instrumento de evaluación	• Prueba objetiva • Prueba de desarrollo • Rúbrica de evaluación
Bibliografía (básica y complementaria)	**Básica:** ● Manejo Estandarizado de las Emergencias Obstétricas y Neonatales: Módulo 1 (Modelo de intervención para mejorar la Disponibilidad, Calidad y Uso de los Establecimientos que cumplen Funciones Obstétricas y Neonatales) / Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva -- Lima: Ministerio de Salud; 2010 **Complementaria:** http://bvs.minsa.gob.pe/publicaciones-minsa/
Recursos educativos digitales	https://www.facebook.com/aspefam.peru/videos/t%C3%B3picos-selectos-para-el-m%C3%A9dico-general/6127661903920938/

Unidad III **Problemas Priorizados en el Curso de Vida Adolescente,Joven y Adulto en Servicios Extrahospitalarios**	Duración en horas	40

Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de prevenir, diagnosticar y controlar los problemas de salud priorizados en el curso de vida adolescente, joven y adulto.

Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**
1. Dolor abdominal: clínico y quirúrgico. 2. Infección urinaria baja y alta, aguda y recurrente. 3. Trastornos Dermatológicos: Exantemas, Atopia, Acné, Celulitis y Micosis superficiales. 4. Gastritis Crónica 5. Trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias: 6. Depresión, Psicosis, Epilepsia, 7. Demencia, Trastorno por consumo de sustancias, Autolesión/Suicidio y Maltrato, violencia intrafamiliar y abuso sexual. 8. Hiperplasia Benigna de Próstata. 9. Procedimientos Quirúrgicos en el Primer Nivel de Atención. 10. Infecciones **de Transmisión Sexual.**	✓ Elabora anamnesis yrealiza el examen físico correctamente. ✓ Plantea sus posibilidades diagnósticas basados en la anamnesis y examen físico. ✓ Establece su plan de trabajo coherente basados en sus posibilidades diagnósticas. ✓ Solicita la ayudadiagnóstica pertinente basados en su plan de trabajo. ✓ Receta los medicamentos genéricos acorde al diagnóstico definitivo. ✓Realiza los procedimientos que sean necesarios acordeal diagnóstico definitivo.	✓ Se preocupar por el cuidado personalizado, coordinado y habilitando de la persona. ✓ Se preocupa por tratar a la persona con dignidad, comprensión y respeto. ✓ Realiza sus atenciones considerando la seguridad y salud para evitar y/o disminuir los riesgos laborales.

Instrumento de evaluación	• Prueba objetiva • Prueba de desarrollo • Rúbrica de evaluación
Bibliografía (básica y complementaria)	**Básica:** • Amando Martín Zurro & Juan Francisco Cano Pérez & Joan Gené Badia (2021). Compendio de Atención Primaria. • Amando Martín Zurro & Juan Francisco Cano Pérez & Joan Gené Badia (2019). Atención primaria. Problemas de salud en la consulta de medicina de familia **Complementaria:** • http://bvs.minsa.gob.pe/publicaciones-minsa/
Recursos educativos digitales	• https://www.facebook.com/aspefam.peru/videos/t%C3%B3picos-selectos-para-el-m%C3%A9dico-general/6127661903920938/

Unidad IV **Problemas Priorizados en el Curso de Vida Adulto Mayoren Servicios Extrahospitalarios**	Duración en horas	40

Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de prevenir, diagnosticar y controlar los problemas de salud priorizados en el curso de vida adulto mayor

Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**
1. Valoración Geriátrica Integral. 2. Incontinencia Urinaria de Esfuerzo (Prolapso Genital) 3. Síndrome Confusional Agudo. 4. Lumbociática. 5. Trastornos del Sueño. 6. Poliartrosis. 7. Rehabilitación Basada en Comunidad. **8.** Ulceras **por Presión**	✓ Elabora anamnesis y realiza el examen físico correctamente. ✓ Plantea sus posibilidades diagnósticas basados en la anamnesis y examen físico. ✓ Establece su plan de trabajo coherente basados en sus posibilidades diagnósticas. ✓ Solicita la ayuda diagnóstica pertinentebasados en su plan de trabajo. ✓ Receta los medicamentos genéricos acorde al diagnósticodefinitivo. ✓ Realiza los procedimientos que sean necesarios acorde al diagnóstico definitivo	✓ Se preocupar por el cuidado personalizado, coordinado y habilitando de la persona. ✓ Se preocupa por tratar a la persona con dignidad, comprensión y respeto. ✓ Realiza sus atenciones considerando la seguridad y salud para evitar y/o disminuir los riesgos laborales.

Instrumento de evaluación	• Prueba objetiva • Prueba de desarrollo • Rúbrica de evaluación
Bibliografía (básica y complementaria)	**Básica:** • Amando Martín Zurro & Juan Francisco Cano Pérez & Joan Gené Badia (2021). Compendio de Atención Primaria. • Amando Martín Zurro & Juan Francisco Cano Pérez & Joan Gené Badia (2019). Atención primaria. Problemas de salud en la consulta de medicina de familia **Complementaria:** http://bvs.minsa.gob.pe/publicaciones-minsa/
Recursos educativosd digitales	https://www.facebook.com/aspefam.peru/videos/t%C3%B3picos- selectos-para-el-m%C3%A9dico-general/6127661903920938/

V. *Metodología*

El externo, es un estudiante en la fase preliminar al internado que se encuentra en formación que realiza prácticas pre-profesionales en un establecimiento de salud, por lo que tiene aún dependencia del personal médico de la institución y de los tutores que la Universidad designe. Sus actividades dependen también de las normas que la institución de salud establece en un marco estricto de respeto y responsabilidad.

Su actividad cotidiana transcurre en horas que fije la institución y es eminentemente práctica, la misma que se desarrolla en los diferentes ambientes donde se brinda atención médica primaria y/o especializada de la institución, adquiriendo en cada una de las rotaciones competencias mínimas que requerirá primero como interno y después como Médico general en un futuro inmediato. Si la institución lo considera también participará en actividades de atención primaria en la comunidad, cuando se le requiera.

En su formación el externo tendrá un papel activo en estrategias metodológicas como:

- Flipped Classroom: para contenidos que serán desarrollados por los estudiantes a través de Flash Card y Algoritmo de Decisiones y reforzados por los docentes.
- Método de Casos y Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): para los problemas de salud, haciendo uso de todos los recursos y del Internet disponible.
- Clase magistral activa: de contenidos que son priorizados en las IPRESS del primer nivel de atención y desarrollados por docentes y estudiantes.
- Debriefing para potenciar el desempeño clínico al analizar acciones y decisiones, identificar áreas de mejora y desarrollar habilidades para enfrentar situaciones complejas en el futuro.

VI. Evaluación

El estudiante para dar la evaluación deberá acreditar con la firma del tutor haber **asistido en el 100%** a las prácticas de la asignatura de Externado en las IPRESS del primer nivel de atención, durante las semanas del 1 – 8 (Consolidado 1 y Evaluación Parcial) y las semanas del 9 – 16 (Consolidado 2 y Evaluación Final).

Si por deterioro de salud del estudiante o de un familiar directo dejase de asistir a la práctica, debe presentar el Certificado Médico con los días de incapacidad temporal dispuestos, de tal manera que serán los mismos que tendrán que ser recuperados antes de la semana 8 (evaluación unidad 1 – 2) y de la semana 16 (evaluación unidad 1 – 4), y con ello, dar cumplimiento a lo estipulado en el párrafo anterior.

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	– Evaluación individual teórica / **Prueba objetiva (Prueba de Opción Múltiple)**	**0 %**	
Consolidado 1	1 - 2	**Semana 1-7**	– Evaluación individual teórica / Prueba objetiva (Prueba de Opción Múltiple) – 50 preguntas	**25 %**	**15 %**
			– Rúbrica de Evaluación (Competencias de Diagnóstico y Tratamiento).	**45%**	
			– Debriefing	**15%**	
			– Procedimientos Priorizados en el Primer Nivel de Atención	**15%**	
Evaluación Parcial	1 - 2	**Semana 8**	– ECOE / Rúbrica de Evaluación (Competencias de Diagnóstico y Tratamiento, Procedimiento y Comportamiento)	**20%**	
Consolidado 2	3 - 4	**Semana 9-15**	– Evaluación individual teórica / Prueba objetiva (Prueba de Opción Múltiple) – 50 preguntas.	**25 %**	**30 %**
			– Rúbrica de Evaluación (Competencias de Diagnóstico y Tratamiento).	**45 %**	
			– Debriefing	**15%**	
			– Procedimientos Priorizados en el Primer Nivel de Atención	**15%**	

Evaluación Final	1 - 4	**Semana 16**	– ECOE / Rúbrica de Evaluación (Competencias de Diagnóstico y Tratamiento, Procedimiento y Comportamiento)	**35%**
Evaluación sustitutoria *	– **No aplica**			

Fórmula para obtener el promedio:

PF = C1*15% + EP*20% + C2*30% + EF*35%

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, tablets, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados,
- de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada
- por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas,
- calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas
- uniforme médico (scrubs) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o
- recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

II. Bibliografía

Básica:

– Universidad Continental. (2019). Reglamento General del Internado de la EAP de Medicina Humana.

Complementaria:

ASPEFAM. (2021). Internado Médico en el Primer Nivel de Atención. Currículo y Manual de Interno. Serie educación médica N° 5. Asociación Peruana de Facultades de Medicina Lima – Perú. https://www.aspefam.org.pe/series/serie5.pdf

Ministerio de Salud. (2007). Manual de lectura Curso clínico de atención integrada a lasenfermedades prevalentes de la infancia con enfoque de derechos. (4° ed.). Dirección General de Salud de las Personas – Lima.

http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1818.pdf

Ministerio de Salud. (2010). Manejo Estandarizado de las Emergencias Obstétricas y Neonatales: Módulo 1 (Modelo de intervención para mejorar la Disponibilidad, Calidad y Uso de los Establecimientos que cumplen Funciones Obstétricas y Neonatales). Dirección General de Salud de las Personas. Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva – Lima.

http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1138_DGSP275-1.pdf

III. Recursos digitales:

https://hubinformacion.continental.edu.pe/recursos/ovid/

https://hubinformacion.continental.edu.pe/recursos/ebsco-ebooks/

https://hubinformacion.continental.edu.pe/recurso/libros-digitales/

https://www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro

https://www.sciencedirect.com/

https://ucontinental.lecturio.com/

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARÍA TERESA UGARTE TABOADA
Rol: DECANA
Organización: UNIVERSIDAD CONTINENTAL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Unidad organizacional: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUDIssued by AC CAMERFIRMA PER\xC3\x9A SAC ER [PE1]
Limitación de uso: Explicit Text: CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA - ATRIBUTO DE VINCULACION A ENTIDAD
Fecha: 11/03/2024 09:01:07